

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 4.714/2017

Por Resolución de Alcaldía de fecha 28/11/2017, se aprobó inicialmente el Proyecto de Modificación de la Urbanización UE4B de Cañete de las Torres, promovido por la Junta de compensación de la UE4B redactado por los Técnicos Lourdes Martínez Junguera y Julio César de la Vega Fernández, siguiendo las ins-

trucciones de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se somete a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.aytocanetedelastorres.es>

Cañete de las Torres, 28 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Romero García.